

U. DE CHILE (O)

ANT.: No hay

MAT.: Remite nómina de alumnos regulares 2008
cohorte de ingreso 2006-2007, con protesto
vigente de deuda de años anteriores.

SANTIAGO,

DE: PRORRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
PRESIDENTE COMISIÓN CENTRAL DE MOROSIDAD

A : SEÑORES PRESIDENTES COMISIONES LOCALES DE MOROSIDAD

En sesión del día jueves 17 de abril del presente, la Comisión Central de Morosidad tomó conocimiento de la situación de alumnos regulares con matrícula vigente 2008, pertenecientes a las cohortes de ingreso 2006 y 2007, y que a esa fecha registran protesto de deuda de años anteriores.

Del total de **484** alumnos de estas cohortes en situación de protesto registrados en el mes de enero 2008, a la fecha de cierre de esta información, 18 de abril 2008, permanecían sin regularizar su situación un total de **196** casos, una vez excluidos todos aquellos que han documentado y/o hecho abonos a su deuda, o que no registran matrícula vigente para el año 2008 en la Universidad de Chile. El total de la deuda de estos 196 casos asciende a \$417 millones.

De acuerdo con la información disponible en el nivel central, de esos **196** casos, **88** se encuentran clasificados en el cuarto quintil de ingresos, **19** casos en el quinto quintil y **89 casos no registran información** que permitan estratificarlos, por no haber postulado a los beneficios de créditos y becas establecidos por el Estado.

La Comisión Central de Morosidad en la sesión antes indicada acordó remitir a los señores Presidentes de las Comisiones Locales las nóminas respectivas de los 196 estudiantes con protesto de deudas sin regularizar, con el especial encargo de que se pueda aclarar a la brevedad la situación de los **89** estudiantes morosos que no registran información, (indicados como "sin quintil" en el listado adjunto), recabando los antecedentes necesarios que permitan su adscripción a quintiles, ya sea por visitas domiciliarias, conversación con los propios alumnos u otras acciones que se puedan efectuar a través de las asistentes sociales.

La Comisión Central espera contar con esta información antes del día **viernes 9 de mayo de 2008**.

Le saluda atentamente,

Dr. JORGE LAS HERAS BONETTO

Prorrector

Presidente Comisión Central de Morosidad

DISTRIBUCION

1. Sres. Presidentes Comisiones Locales de Morosidad
2. Sr. Rector (c.i.)
3. Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos
3. Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
5. Sr. Director Jurídico
6. Sra. Directora de Bienestar Estudiantil
7. Sr. Director de Pregrado
8. Sr. Director de Finanzas y Administración Patrimonial